

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Jueves 9 Enero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES

en toda España

Extranjero, trimestre... 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

VERDADERO PATRIOTISMO

Las últimas noticias oficiales de Cuba, escribimos en la madrugada del 4, revisan extraordinaria gravedad; el laconismo del último parte conocido es más terrible que el más detallado cablegrama, de esos que no se permiten circular, por creer á los españoles débiles mujercuelas ó por miedo, y esto es lo más probable, de que no pueda contenerse su indignación y se dirija contra los que en trances tales colocan á la patria.

No hemos de cantar victoria porque se vean al fin confirmadas nuestras desconfianzas y recelos; no se trata ya del Gobierno, ¿quién se acuerda de ese infeliz á estas horas? trátase de la patria. Cuando las partidas rebeldes están quizá llegando á la propia capital de la isla de Cuba; cuando los únicos éxitos positivos son los de los planes, con anticipación anunciados, de los insurrectos; cuando gran porción, la más hermosa y rica de la Antilla, es pasto de las llamas á que la entregan los incendiarios, fuera criminal sentir satisfacción alguna á cuantos sienten hervir en sus venas sangre española.

No; los males terribles que Cuba experimenta los sentimos también nosotros; el incendio que devora sus más ricos ingenios, abrasa también nuestro rostro; es su vida nuestra vida, como su sangre es sangre nuestra, y sus dolores son dolores que afectan por igual el corazón de todos los españoles.

Pero si todo esto es cierto, hasta ahí sólo puede exigírseles cualquier clase de miramientos y respetos. Fuéranos adversa la suerte en las batallas y la indomable energía española, recordara situaciones más graves por las que pasó, con la sonrisa en los labios y disponiéndose á afrontar la desgracia, con fé firmísima en su inmortal destino.

La fortuna no quiere que tal sea nuestra situación. España ha enviado al otro lado de los mares más de cien millares de hombres; con esfuerzo gigantesco, admirable y admirado por toda Europa que sabía nuestra ruinoso situación económica; ha arbitrado recursos, ha pagado numerosa flota, han dado sus Cortes carta abierta al Gobierno para gastar todo lo que se necesite, y estamos hace seis meses sosteniendo un gasto diario que, por confesión propia no pudiera sostener por menos tiempo la poderosa Inglaterra. Y, sobre todo eso, por encima de todo eso, ese tiempo hace que hay en España cien mil madres, vertiendo á mares dolorosas lágrimas por sus hijos que á la guerra fueron y que en ella consumen su preciosa existencia, casi sin gloria y sin utilidad, rindiendo al mortífero clima, á las enfermedades allí reinantes, á las fatigas de tanta marcha y contramarcha como se les hace emprender, tributo enorme que, en vano, tratan de disimular los convencionalismos oficiales...

Y cuando todo esto ocurre; cuando tal es la situación, ¿quién es en las esferas del poder lo que se hace por remediarla? En primeros de Diciembre se inició el avance de la insurrección. Desde la extremidad oriental de la isla, sus más notables jefes han avanzado hasta el extremo Occidente; más de cien mil kilómetros recorridos en un mes, sin que hayan podido haberse en formal encuentro; sin haberlos podido detener á pesar de cuantas noticias en contrario nos dió el gobierno, prometiendo que no pasarían del Camagüey á Las Villas; diciéndonos que en esta provincia recibirían su merecido; sosteniendo como maravillosa la estrategia que les llevaba á Matanzas para exterminarlos, y afirmando ahora todavía, que avanzan porque retroceden. ¡Buen retroceso demuestran esas hordas que dejan tras sí la asolación y la ruina y llevan delante el incendio y la destrucción!

Pasaron la Trocha del Júcaro, vadearon el río Hanabana, han atravesado los límites de la provincia de la Habana y, ¿quién sabe? si á estas horas se hallarán en los de Pinar del Río.

Imposible tolerar esto por más tiempo. No hay efecto sin causa; y los desgraciados resultados que tocamos alguna causa deben tener. Para corregirlos y subsanarlos, hemos de dirigirnos á la causa.

El fracaso sufrido es indiscutible, á estas alturas sostener lo contrario, pasaría los límites de lo racional, llegaría, por lo obcegado, á tocar en los de verdadera delincuencia.

Pero no por indiscutible ha de ser irremediable, lo que hay es afrontar la situación empezando por confesarla. Los que en la política y en la guerra se han equivocado, quizá de buena fe, hagamos estricta justicia, no pueden seguir complotando la suerte de España.

Trátase de una cuestión que afecta á toda la nación, y nacional debe ser la solución que se haya de dar.

No es posible hoy acudir á arreglos más ó menos secretos entre los partidos turnantes: todos recordamos, que la insurrección estalló en plena dominación fusionista, sorprendiéndola; todos vemos la gravedad que alcanza dentro de la época conservadora, sorprendiéndola también, si hemos de creer la verdad oficial que se desprende de los sucesivos telegramas que se han ido publicando. Conservadores y fusionistas, oficialmente al menos, respetan como el primer prestigio militar al hombre que comanda en jefe el ejército español en Cuba... ¿Cómo esperar salvación en unos más que en otros, si todos están afectados á iguales responsabilidades?

Ha llegado el momento de las grandes soluciones.

Si se oye sólo al patriotismo; si ninguna otra pasión, ni sentimiento bastardo anima á los gobernantes, consulten al país por su órgano legal más autorizado.

Ayer pudo ser inconstitucional el no abrir las Cortes; no acudir á ellas en estos momentos, puede ser una falta de lesa nación.

Acuda á ellas el gobierno, esponga en ellas con sinceridad cuanto proyectaba y, confesando noblemente su fracaso, invocando el nombre de la patria excite á todos los representantes del país á solucionar el problema cubano. ¿Quién sería osado á pensar en otra cosa, ni que pueriles temores son los que aconsejan conducta distinta al Sr. Cánovas del Castillo?

La manifestación de la Habana le ha enseñado el camino; acéptelo si aun es tiempo. Y no se obstine, quien sueña con dejar en la historia nombre de estadista, en aparecer ante ella un aferrado partidario de un sistema y una política entera, y cada uno cuyos funestos resultados ya tocamos.

No se hace esto; se desoyen acentos patrióticos y tanto más desinteresados cuanto que si al propio interés atiéndiéramos otra conducta pudiera mejor convenirnos? Pues, no se harán tardar las consecuencias.

Más alto estaba Bismarck y más le debía Alemania cuando su amo prescindió de él... ¿porqué no puede suceder en España que el verdadero amo, el pueblo español, se decida á prescindir de una vez de cuanto obstaculiza su vida, impide su progreso, y se empeña en mantenerle en caminos de perdición, humillación y rebajamiento?

(La Justicia).

Reformas en Correos

La reforma del reglamento de Correos exige á los que ingresen por el turno de cesantes que se examinen antes de tomar posesión de sus respectivos destinos, en vez de hacerlo, como antes estaba prevenido, dentro del término de un año, así como que todo empleado cesante que sea llamado para ocupar plaza y no se presente quedará dado de baja definitivamente en el cuerpo.

El Ministro de la Gobernación y el director general del ramo quedan autorizados para efectuar, conforme lo permitan el escaso personal de que hoy se

dispone y el capítulo de presupuestos, la separación de los dos cuerpos: el de Correos y el de Telégrafos.

Siendo director general el Sr. Arrazola, se decretó ya la separación, pero solamente en las capitales de las provincias y en algunas poblaciones importantes.

Se simplifica, por otro Real decreto, la clasificación de las estaciones telegráficas del Estado, las cuales quedan limitadas á permanente y de día completo, en vez de la división que hasta ahora ha existido, y que se hizo hallándose al frente de la Dirección el Sr. Los Arcos.

Dispónese asimismo que las estaciones municipales sean desempeñadas por auxiliares permanentes y temporeros, los cuales lo solicitarán en el término de un mes.

Se formará una relación de ellos, y serán destinados, en primer término, los comprendidos en el art. 19 de la ley de presupuestos de 1893, y después los demás, siguiendo el orden de las fechas en que sufrieron examen, prefiriéndose, en caso de igualdad de fechas, á los más jóvenes.

Además se hará una convocatoria á examen para estos auxiliares permanentes y temporeros, y los que resulten aprobados se considerarán aptos para ascender á aspirantes, ingresando ya definitivamente en el cuerpo de Telégrafos.

Crónica Local

La suspensión del Consejo

La política de Romero Robledo ha triunfado.

O, volviendo la oración por pasiva, y siendo más exactos, la política de don Antonio Cánovas del Castillo ha fracasado.

Seguando los conservadores el sistema de represión que les caracteriza, negáronse á plantear las reformas en Cuba, única prenda de paz que podía ofrecerse para aplazar, cuando no para impedir, la terrible sublevación de los mambises, que ha degenerado con rapidez desconsoladora en guerra separatista.

Ha dado el país cuanto podía dar de sí: no ha pedido el Gobierno á la Nación sacrificio de hombres ó de dinero, que ésto no haya realizado en el acto.

Dentro de su lamentable sistema reconocemos que el Ministerio ha hecho milagros de actividad.

Pero los insurrectos han abandonado la manigua, han invadido las llauras cultivadas y cubiertas de vías de comunicación, y se presentan amenazadores en las cercanías de la Habana.

Los valientes soldados de la patria, aquellos ciento cincuenta mil hombres bien armados, con nuestros mejores generales á la cabeza, parece que se agitan en el vacío. Los cabecillas y sus gentes desvanéscense como sombras ante nuestros fusiles, y reaparecen dejándonos á retaguardia.

Romero Robledo tomó por pretexto de su dimisión del Ministerio de Gracia y Justicia la discrepancia con sus compañeros de Consejo con motivo del sistema sostenido en la guerra de la Gran Antilla.

Y los partes telegráficos que vienen cada día desmintiendo que el General Martínez Campos haya dimitido, nos dicen anoche con estóico laconismo que el Sr. Cánovas ha suspendido el Consejo para preguntar al General en Jefe si insiste en su dimisión.

¿Pero no habíamos quedado en que el General no dimita?

La suspensión del Consejo es un hecho: luego debe serlo también que á pesar de todas las afirmaciones oficiales y oficiales, la dimisión ha sido presentada.

La política del Gabinete Conservador no puede sufrir ya mayor fracaso.

Harto ha tardado el partido conservador en querer sostener un método

que agrava cada día los males de la patria.

Aquellas reformas que un día pudieron ser una esperanza ¿son todavía remedio suficiente? ¿puede, un gobierno francamente liberal, concederlas ahora sin desdoro de la honra nacional?

Este es el grave problema cuya solución no nos atrevemos á indicar, porque dentro de nuestros principios, dentro del dogma autonomista que para toda España profesamos, ya estando en el poder el Sr. Maura, cuando los conservadores las atacaban por extremadas, á nosotros nos parecían insuficientes.

Pero, olvidando por un momento radicalismos de escuela ante la gravedad de las actuales circunstancias, anhelamos ver en la práctica si la libertad relativa, si la asimilación de las provincias ultramarinas con las provincias peninsulares, es un paliativo que prepare una era de paz, durante la que decorosamente y con serenidad se estudie una reforma amplia y justiciera del régimen colonial de las posesiones que aún conservamos en aquel Nuevo Mundo que en épocas más felices evocamos del fondo del Atlántico para llamarlo á la vida de la civilización y del progreso.

Ayer mañana una mujer de avanzada edad que transitaba por las afueras de la puerta de San Antonio, al pasar junto al abrevadero existente en dicho punto fué atropellada por un mulo, el cual la derribó y pisoteó horriblemente.

Conducida á la casa de socorro fué curada por el médico Sr. Oliver que declaró graves las heridas, por lo que á instancias de la misma paciente se la trasladó al Hospital provincial.

Según dice un colega el señor Inspector especial del timbre ha recibido órdenes para que cuide de que aparezca en las libretas de inquilinato, la póliza especial que dispone la ley.

A bordo del *Unión* salió ayer de esta capital el Teniente Coronel, Jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia señor Gabucio.

Ayer mañana uno de los operarios de la fábrica de aserrar maderas sita en la calle de Bobians, tuvo la mala suerte de que una de las máquinas le cogiera la mano izquierda, resultando con una herida en esta de bastante consideración.

Fuó curado en la casa de socorro por los médicos Sres. Escafi y Gayá.

Leemos en algunos de nuestros colegas que el Sr. Gobernador ha dado orden para que no concurran mozas del partido á los cafés y cafetines de las calles del Arco de la Merced y de Camaró.

EFEMERIDE

DÍA 9 ENERO DE 1875

La fragata *Numancia* huye de Cartagena llevándose á su bordo los generales Contreras y Ferrer, á Galvez, Araus, 10 jefes, y 1.684 soldados.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 8, 2:30 t.

Oficial.—Los generales Martínez Campos y Echagüe han perseguido tres días la retaguardia de Maceo y Máximo Gomez, sin lograr que les hicieran frente.

Los insurrectos entraron en Melena y Alquizar, donde robaron y saquearon, abandonándolos después.

La marcha de las tropas se hace entre constantes incendios.—Campos.

Madrid 8, 2:30 t.

Oficial.—Martínez Campos ha detenido el avance de las tropas á Pinar del Río, por sospechar que un grupo de rebeldes se halla aun en la provincia de la Habana.

El general Valdés se halla en Guajay y el general Echagüe en Ceiba Agua.

La vanguardia de los rebeldes se encuentra en Madam.

En Artemisa se ha hecho el envío de una colonia de mil hombres.

Madrid 8, 8:15 n.

El cabecilla Collazo, que organizó tres expediciones para Pinar del Río, ha fracasado en sus tentativas.

Habana.—Se ha ordenado á los soldados y voluntarios que, cuando oigan cinco cañonazos, se hallen situados en los puntos convenidos.

Madrid 8, 8:45 n.

El corresponsal del «Heraldo» insiste en la dimisión de Martínez Campos.

El corresponsal de «La Correspondencia» dice que ha oído del mismo general Martínez Campos que le era imposible el dimitir, pero que aceptaría su relevo pidiendo un puesto para batirse.

Madrid 8, 9:55 n.

Particular.—El general Navarro ha batido á los insurrectos en Ceiba Agua, causándoles grandes bajas y haciéndoles muchos prisioneros.

Nosotros tuvimos treinta heridos. Dícese que Valdés ha batido á la partida de Quintín Bandera.

El destacamento de Saguen rechazó á una partida, ocupándole latas de petróleo.

Madrid 8, 10:30 n.

Las partidas que batió el general Navarro eran las de Máximo Gomez y Zayas.

El fuego duró tres horas. Los insurrectos huyeron, dejando en el campo 23 muertos.

Nosotros tuvimos cuatro oficiales heridos.

En Ceiba Agua hubo otro encuentro haciéndose un nutrido fuego.

El general Navarro entró en el pueblo, sin encontrar resistencia.

Madrid 8, 10:45 n.

El general Pando ha ordenado á los hacendados de Guantánamo que hagan la molienda, bajo penas severas en caso contrario.

Las verduleras de Madrid han promovido un pequeño alboroto.

Cartas particulares recibidas de Cuba describen con negros colores la situación de aquella isla.

Madrid 9, 2 m.

Dícese que se ascenderá al general Navarro por su comportamiento en la actual campaña.

Se ha enviado á las autoridades militares el parte detallado de la acción de Ceiba Agua.

En el Consejo que ha de verificarse hoy los Ministros se ocuparán en el envío de refuerzos á Cuba.

El general Azcárraga me ha dicho que, como caballero, afirmaba que la noticia de la dimisión de Martínez Campos era inexacta.

Madrid 9, 2 m.

El Sr. Cánovas telegrafió al general Martínez Campos, diciéndole que la patria y los altos intereses del país impedíanle dimitir al frente del enemigo.

Martínez Campos ha contestado que está conforme y que seguirá.

LA CAMPAÑA

El avance de los rebeldes hacia Pinar del Río, sin tener un solo encuentro con nuestras columnas, es el tema del día. Con la publicación ayer tarde del telegrama oficial que publicamos en la sección correspondiente, háñese acentuado las impresiones pesimistas sobre el curso de la guerra. En los círculos se habla el lenguaje de la alarma y se invoca el interés de la patria, como razón suprema para que se piense en algo que ponga término a este período de incertidumbre y de angustia.

Los instantes son supremos; la situación de las cosas no puede prolongarse; los sucesos han de tener un forzoso desenlace en brevísimos días, seguramente dentro de la actual semana, porque esto que ocurre no puede prolongarse más allá, y la última palabra deberá pronunciarse con el resultado definitivo que se obtenga del plan de operaciones últimamente dispuesto.

Aunque no pensamos que se esté ya a tiempo de impedir la entrada de algunas partidas en la provincia de Pinar del Río, creemos, sin embargo, de buena fe que aún se podría cortar en dos secciones a los invasores, obligando a la mayor parte a retroceder hacia Matanzas.

Esto, a la vez que facilitaría la persecución de los que entrarán en Pinar, constituiría un serio contratiempo para los insurrectos, que se verían acosados en la provincia de la Habana, de donde hay que echarlos pronto a todo trance, para devolver la tranquilidad a la capital de la isla y para destruir el efecto moral que pretenden producir, con su presencia en las cercanías de la Habana.

El Sr. Castellano decía anoche que los insurrectos entraban ahora en la región más estrecha de la isla, donde se consideraba inminente un encuentro con las numerosas columnas que operan a vanguardia y a retaguardia.

Una de las causas que permiten al enemigo moverse con tanta facilidad y esquivar los combates, es que hay en el país mucha gente que les auxilia, sirviéndoles de confidentes para dar les cuenta de los puntos en que se hallan nuestras columnas.

El Sr. Castellano hacía observar que las fuerzas que mandan Máximo Gómez y Maceo no dejan rastros de insurrectos en las provincias por donde pasan, como ocurre en Las Villas y Matanzas, en las cuales desde hace tiempo no se registran encuentros.

De esto deducía el ministro que la insurrección va con el núcleo de los rebeldes ó late en Oriente con José Maceo y Rabí.

Reconoce el Sr. Castellano que la insurrección atraviesa actualmente el período agudo, y los momentos son decisivos.

Si consigue el enemigo pasar a Pinar del Río, cree el ministro que la situación de los rebeldes sería comprometidísima, puesto que el retroceso le sería imposible, á causa de que le cercarían el paso en los estrechos límites de aquella región las numerosas columnas que ahora se hallan diseminadas por toda la provincia de la Habana.

Además, la principal riqueza de Pinar del Río está constituida por las plantaciones de tabaco y los daños que en ellas pudieran ocasionar los insurrectos no serían de gran importancia, pues la persecución de las tropas les impediría detenerse á arrancar el tabaco, cosa más difícil que prender fuego á los cañaverales.

Así hablaba anoche el señor ministro de Ultramar, cuyas consideraciones no dejan de ser optimistas, en contra de los pesimismo reinantes en todas partes.

No pocas objeciones pudieran hacerse á lo dicho por el Sr. Castellano.

Algunos cabecejas, entre ellos, Rabí y José Maceo, han conseguido penetrar en el Camagüey, sin duda con el propósito de proteger la retirada de Máximo Gómez y Antonio Maceo hacia Oriente.

Además, es muy común la creencia de que si los rebeldes entran en la provincia de Pinar del Río es porque así conviene á los planes del «generalísimo», el cual espera alzar allí un poderoso núcleo que mantenga viva la rebelión mientras él regresa á sus antiguos cuarteles en la forma que indudablemente ya se habrá trazado, pues nadie sospechará que Máximo Gómez se arriesgue á pasar á Pinar del Río sin medir las contingencias del retorno.

Algunos corresponsales dicen que la persecución de que son objeto. las partidas rebeldes han obligado al «generalísimo» á intentar su paso á Pinar del Río, y presentan á las fuerzas insurrectas desalentadas por no haber podido retroceder á Las Villas.

Un soldado de Cuba

Dice El Imparcial: «Las personas que acudieron anoche á la

estación de Atocha á la hora de la salida de los correos, presenciaron un tristísimo espectáculo.

Según nos dicen, un pobre soldado que acaba de regresar de Cuba, enfermo, había llamado la atención del público por el deplorable estado en que se encontraba.

Extenuado hasta el punto de no poderse mover, sin manta, ni camisa, y sin otro abrigo que un roto traje de rayadillo, se disponía á pasar la noche en uno de los rincones de la estación para esperar la hora de la salida de los trenes mixtos, únicos en que el desgraciado puede viajar.

La imposibilidad de poderse manejar por sí mismo y la falta de recursos para pagar los servicios que necesitaba, le obligaron á permanecer en la estación hasta que llegase la hora del tren que había de conducirle á su pueblo y al seno de su familia.

Muchas personas, compadecidas de su desgracia, socorrieron al pobre soldado.

Al hacerlo: eco de este relato, que hemos oído y que deseáramos que no fuera cierto, no nos proponemos excitar la compasión de nadie, sino llamar la atención del Gobierno para que tome medidas á fin de que los defensores de la patria que regresan á la Península con la salud perdida sean objeto de mayores consideraciones, que bien merecidas las tienen.»

LA GUERRA EN CUBA

Noticias oficiales

Habana 4.

A ministro Guerra:
Insurrectos atravesaron ferrocarril Batabanó, cerca de Pozo Redondo.
Se me dijo esta mañana que vanguardia Rechagüe tenía fuego; pero han cortado telégrafo y no tengo más noticias.
Siguen estudiando encuentros insurrectos.
Ayer tarde pasaron por Guara, media hora después de Echagüe.

Valdés fué á Madruga, y Prats á San José de las Lajas; y Luque sale hoy de Rincón, tratando de atacar marcha de rebeldes.—**Campos.**

De El Día:
Se asegura que el telegrama oficial dice que la partida que ha atravesado la línea de Batabanó ha sido la de Maceo, detalle que ha sido suprimido.

Es indudable que á estas horas Maceo se encuentra en la provincia de Pinar del Río y que no tardará en entrar Máximo Gómez y Lacret.

Noticias particulares
La censura telefónica debe ser tal en la Habana, que los despachos de los corresponsales escaseen y los pocos que se reciben traen noticias de escaso interés, dada la tensión del espíritu público.

A continuación damos las más importantes:
Sigue el avance del enemigo.—
Alarma en la Habana

Los insurrectos siguen su movimiento de avance.

Según las últimas noticias recibidas, han sido vistos en Nueva Paz.

En la Habana se considera entre las autoridades que es ridículo llegar á sentir las alarmas y la inquietud que produce el conocimiento de esas noticias.

La alarma en la Habana es grandísima, no por las dudas que ofrezca el éxito de la campaña, sino porque los rebeldes prosiguen en su obra de devastación, que se creía contenida desde que iniciaron el retroceso hacia Las Villas.

Además de las columnas de Galvis y Segura, que se hallan colocadas á vanguardia del enemigo, se hacen esfuerzos por colocar otras con objeto de contener el avance rápido del enemigo.

Vías férreas destruidas.— Preocupaciones en la Habana

Faltan noticias concretas de lo que sucede en la provincia de la Habana, por hallarse cortadas las comunicaciones telegráficas en varias partes.

También está interrumpida la circulación de trenes en algunas líneas férreas de la provincia.

Anteayer solo llegaron los trenes que salieron de la Habana á las estaciones de Salud y de Bejucal, en las líneas de la Habana á Güines y de la Habana á la provincia de Pinar del Río.

Como la incomunicación sigue, de esto se infiere que los destrozos causados en las expresadas líneas deben ser grandes; pues no han podido ser reparados rápidamente.

En la Habana se han tomado algunas precauciones militares.

Se han reforzado los retenes de muelles, puertas y edificios públicos.

En las afueras se han establecido patrullas y emboscadas.

No hay, sin embargo, temor de que los insurrectos intenten siquiera aproximarse á la capital.

Las columnas deben estar muy cerca de las partidas.

Los voluntarios.— Focherías.— Incendios en Melena del Sur

Los voluntarios piden al general que les permita salir á combatir al enemigo en el campo.

En la jurisdicción de Gabriel han quemado los rebeldes varias colonias.

Pequeñas partidas son las que cometen focherías en algunos pueblos de la provincia de la Habana.

En Quivicán hicieron algunos incendios y se llevaron al alcalde. Quemaron la estación de Quivica, en la línea de la Habana á Güines.

En Melena del Sur fueron rechazados. El pueblo y nuestras fuerzas han hecho una defensa heroica.

Lo que dice un corresponsal

Dice el corresponsal de La Correspondencia:

«Nuestra columna combinada ha impedido á Máximo Gómez que pase á la jurisdicción de Guira, obligándole á retroceder en su movimiento de avance.»

Las noticias todas que aquí se reciben coinciden en que reina desaliento en el enemigo.

Acusado por todas partes, busca una salida, cosa que le va á ser sumamente difícil.

Con propósito de captar, ya hacia Pinar del Río, ya volviendo á Matanzas, disgregan pequeños grupos que operando en direcciones diversas, distraigan y despisten á los leales.

Créese que esta táctica, aunque riesosa por los daños que causa, ha de resultarles inútil, porque el general Martínez Campos concentra toda la acción para conseguir la derrota y anulación del núcleo principal.»

Declaraciones del Sr. Montoro

El diputado autonomista Sr. Montoro ha hecho las siguientes afirmaciones, que transmiten á La Correspondencia:

«El movimiento realizado por los insurrectos carece de valor é importancia militar.

En lo político representa la anarquía.

La gravedad de las circunstancias obliga á formar con todos los partidos un solo: un partido puro y exclusivamente español, con abstracción de todos los principios políticos que hasta aquí cada partido ha estado defendiendo, mientras se conjura el conflicto y desaparecen las actuales circunstancias.»

Estas declaraciones han causado una impresión extraordinaria, y han sido recibidas con gran aplauso por la opinión.

Los voluntarios han nombrado varias comisiones que han visitado al capitán general y á los jefes de los partidos, ofreciéndoles su concurso y expresando que se hallan dispuestos á pelear hasta morir en defensa de la patria.

El teatro de la guerra

Indicaciones geográficas

(Puntos indicados en los últimos telegramas de la Habana.)

Batabanó.—Surgidero. Hállase en la costa del Sur, en el contorno boreal del golfo de su nombre ó de Matamanó, á cuatro kilómetros al S. del pueblo de Batabanó y al E. de la punta de Bayamey. Tiene una buena y activa población y bastante comercio, siendo su puerto accesible á buques de doce pies de calado, y de él parten las líneas de vapores de la costa del S. que van á Santiago de Cuba, Vuelta Abajo y á la isla de Pinos. La población de este puerto se denomina *Plaza de Batabanó*, y se halla unida á la Habana por un ferrocarril, siendo su principal industria la pesca de peces y esponjas. Su población podrá ascender á unos 8.000 habitantes.

Batabanó.—Pueblo cabecera del término municipal de su nombre, con 1.720 habitantes, y fundado hacia el año 1720. Está situado en un llano húmedo cerca de la ciénaga de la costa Sur, á cuatro kilómetros N. N. E. del surgidero de su nombre.

Su planta es irregular, y su clima poco saludable. Distará 38 kilómetros al S. de la Habana, en línea recta, y ocho al S. S. E. de Bejucal. Sus habitantes se surten de agua en pozos, algunos de los cuales la tienen de excelente calidad. Comandancia militar, juzgado municipal, curato de ingreso de San Pedro de Batabanó, dos escuelas elementales, ayuntamiento de marina y administración de correos de cuarta clase.

Rincón.—Barrio rural perteneciente al término municipal de Santiago de las Vegas (provincia de la Habana), cuya cabecera es el caserío del mismo nombre, que se halla en la calzada de la Habana á Bejucal, y punto de unión de los ferrocarriles de la Habana á la Unión y de la Habana á Consolación del Sur. Tiene dos escuelas y administración de correos de cuarta clase. Llámase también *Rincón de las Calabazas.*

Pozo Redondo (ó Pago Real).—Caserío con una cartería, agregado al término municipal de Batabanó y situado sobre el ferrocarril de San Felipe al surgidero de Batabanó, á cinco kilómetros al Norte del poblado cabeza del citado término.

Gabriel.—Barrio rural del término municipal de la Salud, provincia de la Habana.

Bejucal.—Ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, cabeza del término municipal y del partido judicial de su nombre con 5.349 habitantes, fundada en 1704.

Hállase situada en terreno llano, pero elevado, á la falda meridional de la sierra de su nombre.

Distará 25 kilómetros al Sur de la Habana, y se halla unida á ella por un ferrocarril y una buena calzada.

Tiene algunos buenos edificios, entre los cuales se notan la iglesia parroquial y la casa de gobierno, de sólida construcción, y que se halla frente á la bonita plaza de armas; juzgado de primera instancia y municipal, registro de la propiedad, dos escribanías, hospital civil, cementerio, curato de ingreso, tres escuelas, administración de Correos y Telégrafos de tercera clase, una fundición de hierro y varas de fábricas de tabacos y cigarros.

El vecindario se surte de aguas en muchos pozos que la dan abundante y excelente mantanial del Cacaguai, que se halla á un kilómetro al Oeste de la población.

Minas.—Caserío agregado al término municipal de Guanabacoa, provincia de la Habana, y que se halla situado sobre el ferrocarril de Regla á Matanzas, á unos 10 kilómetros de Guanabacoa.

Quivicán.—Cabeza del término municipal de su nombre, situado en el camino de la Habana á Batabanó en terrenos llanos y húmedos, pero saludable, no lejos del arroyo Aguas Verdes, con planta bastante regular y distante 39 kilómetros de la Habana, á la cual está unida por el ferrocarril de Villanueva.

Tiene juzgado municipal, administración de comunicaciones de cuarta clase, algún comercio y varias fábricas de tabaco.

Salud ó Gabriel de la Salud. término municipal de la provincia de la Habana, perteneciente al partido judicial de Bejucal, con 4.597 habitantes y creado en 18 de Septiembre de 1878.

Confina por el Norte con Bejucal, por el Este con San Felipe, por el Sur con Quivicán, y por el Oeste con San Antonio de los Baños.

Tiene unos 265 kilómetros cuadrados de superficie en un territorio llano, desmontado y en general escaso de aguas.

Para su administración municipal se halla dividido este término en los barrios siguientes: la cabecera, Baletas, Buenaventura, Güirre de Boñigal, Chicharrón, Gabriel, Villanueva y Piedras, y existen en él unas 70 fincas urbanas, 11 potreros y 380 sitios y estancias

El «Horsa»

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Dinamarca, en el que se comunica que el gobierno danés ha dado órdenes para que se desarme el buque *Horsa* y se despidan toda la tripulación de á bordo.

También ha ordenado el mismo gobierno á su representante en Filadelfia que prohiba terminantemente toda expedición de buques de su nacionalidad siempre que sospeche que sean portadores de fuerzas filibusteras que se dirijan á la isla de Cuba.

Semejante determinación ha causado excelente efecto en todas partes, pues demuestra las simpatías que tiene España en Dinamarca.

Estado sanitario

Según dice por carta el inspector general de Sanidad de Cuba, Sr. Losada, el estado sanitario del ejército ha mejorado bastante.

Para evitar la aglomeración de enfermos en el hospital de la Habana, que reúne malas condiciones, se ha construido en el sitio llamado el «Príncipe», grandes barracas.

Además, con los auxilios ordinarios y con 20.000 duros facilitados por la Asociación de la Cruz Roja se trataba de establecer á la salida del correo un sanatorio para los convalecientes de las enfermedades endémicas.

Combate de Maltiempo

Preliminares

El día 14 de Diciembre por la tarde llegó á Cruces el coronel D. Salvador Arizón con objeto de ponerse al frente de una columna y dirigirse á Páez para servir de apoyo á otras columnas que iban á operar sobre la Signaena.

En Cruces se enteró el coronel Arizón de que por Lomas Grandes había fuertes partidas, por lo que continuó su operación con tres columnas.

La primera al mando del teniente coronel de Bailén, que se encontraba en el ingenio Teresa, al cual avisó, compuesta de unos 500 hombres.

La segunda al mando del teniente coronel de Canariás, compuesta de dos compañías de Bailén y dos de Canariás: unos 300 hombres.

Y la tercera, bajo su inmediato mando, compuesta de unos 700 hombres formada con fuerzas de Barbastró, dos compañías de «an Marcial y 20 caballos de Montesa, mandadas por el capitán Amalio Reguero y primer teniente Eduardo Vico.

El día 15 á las seis de la mañana, rompió la marcha la columna de Rich, y hora y media más tarde la de Arizón, haciéndolo al mismo tiempo desde el ingenio Teresa la del teniente coronel de Bailén, con objeto de ir, por tres caminos distintos, á caer sobre Lomas Grandes, donde debían estar las partidas.

Al llegar la columna de Arizón á legua y media de Maltiempo, dividió el camino en dos paralelas, y con objeto de reconocer mayor espacio de terreno y establecer el contacto entre las columnas, tomó por el de la izquierda á con 200 hombres y ocho caballos, continuando por el de la derecha el resto de la columna, al mando del teniente coronel de Barbastró.

El primer fuego

Como á los tres cuartos de hora, se oyó fuego, por lo que se precipitó la marcha, suponiéndose que sería el teniente coronel Rich, que había salido hora y media antes. El camino que seguía la columna Arizón era un callejón. Al llegar á un riachuelo, notó la vanguardia que venían hacia ella los prácticos y algunos acemileros gritando que estaban copados y que los insurrectos, en número considerable, venían por el callejón, machete en mano, cargando sobre la impedimentación del teniente coronel Rich y que ya habían macheteado muchos.

El capitán del escuadrón de Montesa don Amalio Reguero, que mandaba la pequeña vanguardia, compuesta de ocho caballos y una sección de infantería, vadeó el río á la carrera y al grito de «¡Viva España; quieto todo el mundo!», logró contener á los acemileros, y formando inmediatamente la sección de infantería, al mando del segundo teniente don Emilio Gómez del Villar, en línea de combate con el frente al enemigo, rompió el fuego por descargas á la voz de mando, haciéndose esto con tal orden, que contuvo el ataque del enemigo, retirándose éste del callejón.

El combate

Al mismo tiempo que esto ocurría el coronel Arizón se lanzó al galope y organizando sus fuerzas hizo que tomase por la izquierda con dirección al enemigo, formándose en línea rompiendo el fuego sobre aquel, ordenando á la vez al capitán D. Juan O'Donnell, que con 200 hombres de Barbastró tomase unas casas que había á la derecha para contener desde ellas al enemigo, que se corría en gran número por ese lado con intención de cargar.

Así lo hizo el capitán O'Donnell, colocando sus fuerzas en posición de poder resistir cualquier ataque del enemigo y poniendo á reguardo dentro de la casa la impedimentación y el hospital de sangre.

A los pocos momentos dejó O'Donnell la casa una compañía y se fué con otra á reforzar el fuego de los suyos, encontrándose al coronel Arizón á caballo bajo el fuego enemigo, dirigiendo á los soldados—quintos recién venidos—en el manejo del Maüsser.

Terminado el fuego ordenó el coronel que se incorporasen la impedimentación y los heridos para continuar la marcha mientras los capitanes Reguero y O'Donnell hacían un reconocimiento por la izquierda, siendo atacados nuevamente por los insurrectos, machete en mano, logrando rechazarlos con las certeras descargas de la infantería.

Antes de ocurrir todo esto, ya habían aprovechado los insurrectos mucho más adelante las ventajas que les proporcionaban la inmensa superioridad del número y la sorpresa con que cayeron sobre nuestros valientes soldados.

La columna del teniente coronel Rich, que como queda consignado al principio, salió hora y media antes que la de Arizón, se dividió, después de pasar el río, y desconociendo la presencia del enemigo, en dos alas, tomando una compañía de Canariás por la izquierda del Callejón, otra de Bailén por la derecha y por aquel la impedimentación con la sección de infantería.

Cuando las dos compañías estaban en el centro de la herradura formada por el enemigo, en número de 4 á 5.000 hombres, rompió éste un nutrido fuego y cargó al machete en número incontable y verdaderamente abrumador.

La compañía de Canariás, que ya está acostumbrada á esta guerra de emboscadas y sorpresas, formó inmediatamente el cuadro, y á pesar del número exiguo que la com-

ponía, logró rechazar y contener al enemigo, haciéndole numerosas bajas.

Los oficiales que mandaban esta compañía y formaron el cuadro, son los siguientes: capitán D. Máximo Requejo; tenientes don José de Castro, D. Teodoro Carrasco y don Félix Paul.

En cambio la compañía de Bailén, compuesta de soldados recién venidos, que salían por primera vez á operaciones, al verse sorprendidos de una manera tan brusca y en número tan considerable, desconcertáronse, no formaron el cuadro, como iban desplegados en guerrilla, no tuvieron materialmente tiempo de reunirse, siendo víctimas del enemigo.

En ese ataque resultaron muertos 60 soldados y heridos 30. Casi todos de machete.

Entre los oficiales resultaron heridos el segundo teniente de Bailén D. José Prada, el segundo teniente Canariás D. Gabino Fernández Álvarez y el primer teniente de Treviño D. José Rich Font.

Y muertos el capitán de Bailén D. Osorio Sánchez Tutor, los segundos tenientes del mismo batallón D. Félix A. Aróstegui y don Diego Mayoral Monforte, y el médico primero de Canariás D. Ramón Soriano Pinazo.

El enemigo, entre muertos y heridos, retiró más de doscientos, contándose entre éstos, según los vecinos del ingenio Flora, Máximo Gómez y uno de los Núñez.

El general Martínez Campos ha mandado formar juicio de votación á favor de seis oficiales y proponer para una recompensa á toda la columna.

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA

Un médico de Barcelona, obediendo á los más nobles y humanitarios impulsos, ha entregado á la Academia y Laboratorio de Ciencias médicas de Cataluña la cantidad de *cinco mil pesetas* para el autor del trabajo práctico que resuelva el problema de la inmunización contra la fiebre amarilla en las Antillas españolas, habiendo señalado un plazo de cinco años (que terminará el día 31 de Diciembre de 1900), transcurrido el cual, y si no se presenta ninguna Memoria acreedora al mismo, se dividirá el importe del premio en dos mitades, una destinada por el donante al hospital de Castro Urdiales, su país natal, y la otra á fundar un nuevo premio, que se otorgará al mejor trabajo de carácter práctico sobre el «Tratamiento de la fiebre amarilla.»

La Academia de Medicina de París tiene en su poder un premio de cien mil francos para el autor del trabajo que resuelva el problema de la inmunización contra el cólera morbo.

El doctor M. Menacho, que es el aludido, estimando que la cantidad que ha podido consagrar á tan humanitario fin, no puede ofrecer los grandes estímulos que requiere empresa tan vasta, aspira á que así como la fiebre amarilla es una plaga nacional que consume en la isla de Cuba cuatro mil vidas de españoles cada año, entre peninsulares é insulares, tengan un carácter nacional los esfuerzos que se hagan para combatirla, procurando que el Estado y los particulares consagren sumas importantísimas á tan humanitario fin.

Algo va consiguiendo el Sr. Menacho. Por nuestra parte le apoyaremos en su notabilísimo empeño, deseando que el éxito corone sus esfuerzos.

Ante la tumba de Blanqui

Telegrafía desde París la Agencia Havas: «Esta tarde, á las tres, unos 200 individuos, llevando coronas y una bandera roja enfundada, se han presentado á tomar parte en la manifestación que anualmente se celebra ante la tumba de Blanqui.»

La policía, á las órdenes de Lepine, se opuso á la entrada de la bandera, produciéndose con este motivo un tumulto en que fué empujado Lepine y lanzado contra una pared el diputado Roche, que resultó con contusiones, siendo menester los esfuerzos de la policía para sacarle.

En este barullo menudearon los porrazos á los gritos de «¡viva la Commune! ¡muera la policía!» resultando algunos heridos y haciéndose varias detenciones.

Por fin, la policía consiguió apoderarse de la bandera roja y los manifestantes entraron en el cementerio, donde se pronunciaron violentos discursos.»

Congreso de obreros agrícolas

En Vendrell (Tarragona) se celebra el tercer Congreso anual para la federación de los trabajadores agrícolas.

Esta Asociación ha logrado gran importancia en Cataluña.

Tiene una organización excelente y cuenta en sus filas gran número de obreros.

Los fines de la Asociación son más económicos que políticos, y por su esfuerzo se han hecho huelgas que han puesto en cuidado á los gobernantes de la provincia.

Los asociados llámense *Rabassais*, por querer modificar el contrato llamado *Rabassa mollis* entre los propietarios y obreros agrícolas.

Se celebró ayer la primera sesión del Congreso para la federación de obreros agrícolas.

No se ha hecho otra cosa que el examen de actas. Van revisadas 27 y aún faltan muchas que examinar.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C.ª** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

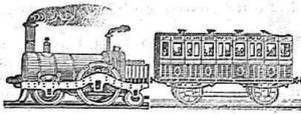
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.



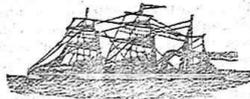
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	65'00
Cambio Mallorquín	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas	115'00
Salinas de Ibiza	140'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Isla Marítima	47'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

Valores públicos

Madrid 2 Enero	
4 por 100 interior perpétuo	65'30
4 por 100 exterior perpétuo	73'42
4 por 100 amortizable	78'25
Cubas	00'00
Cubas nuevas	83'50
Banco de España	883'00
Tabacos	192'00
Francos	00'00
Libras	22'75

Barcelona 2 Enero.

4 por 100 interior	65'32
4 por 100 exterior	73'42
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	95'50
Coloniales	0'00
Nortes	24'30
Francia	21'00
Madrid	0'00
París	59'62
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo procederse al adoquinado del piso de la calle de San Miguel, desde la

Plaza Mayor hasta la calle de Arabi; esta Alcaldía encarga á todos los particulares que deban practicar empalmes á la tubería conductora de agua potable, ó á la alcantarilla pública, lo efectúen dentro del plazo de quince días á contar del de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia; pues en su defecto una vez empezada la colocación del adoquinado no se dará permiso alguno para nuevos empalmes.

Palma 30 Diciembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

HALLAZGO—Obran en poder del cajero del Crédito Balear algunos billetes de papel moneda cuyo propietario se ignora. La persona que los haya extraviado, puede pasar á recogerlos.

Ventajas á nuestros suscriptores

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Vidal mr. y sta. Basilia virgen.

Santo de mañana

San Gonzalo de Amarante, confesor.

Jubileo de Cuarenta Horas

En las Hermanitas de los pobres, costeadas por dicha Asociación.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa ó la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS
Una página por día, con elegante encuad. en bla. y detalles . . . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50 "
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00 "

Se halla de venta en la librería de los editores:

Amengual y Muntaner.—Caden. 2.—PALMA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escalas en Canarias, Cárdenas, Santiago de Cuba y Veracruz, saldrá de este puerto el día 22 de Enero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

Nota. El vapor «Miguel M. Pinillos» salió en lugar de éste, el día 1.º del corriente.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Ventaja á nuestros suscriptores

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Hugo el más interesante y divertido con el que obtendrán las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase que contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas (transporte para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 50 por 100 de descuento).